



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

SECRETARIA. Riohacha, octubre 05 del 2023.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se recibió el proceso del H. Tribunal Superior Sala Civil – Familia – Laboral donde se encontraba en apelación de la sentencia de fecha diciembre 16 de 2022, el cual, por providencia de 18 agosto de 2023 resuelve confirmar la sentencia y condena en costas a la parte demandada. Para proveer.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha octubre cinco (05) de dos mil veintitrés (2023).

Ref: Proceso Ordinario de BERTHA MADRID RODRIGUEZ contra la ADMINISTRADORA DE PENSIONES COLPENSIONES

RAD. 44-001-3105-002-2019-00254-00.

Auto Interlocutorio

Por lo informado, Obedézcase y Cúmplase con lo resuelto por el H: Tribunal Superior, en sentencia de fecha agosto dieciocho (18) de dos mil veintitrés (2023) que confirmó la sentencia proferida por este juzgado y condena en costas a la recurrente.

Proceda secretaria elaborar las costas procesales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza